

Perú y Arabia Saudita suscriben Protocolo para apertura de Embajada peruana en Riad

Nota de Prensa 133 – 10

El Representante Permanente del Perú y el de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, Embajador Khalid Abdalrazaq AlNafisee, suscribieron hoy un Protocolo para el establecimiento de nuestra Embajada en Riad, ciudad capital de ese Reino, hecho que permitirá fortalecer la relación bilateral y ampliar la cooperación mutua en los ámbitos político, económico, tecnológico y comercial.

Adicionalmente, se viene analizando el inicio de la cooperación en el área de las inversiones, así como en los campos de la ciencia y la tecnología.

El establecimiento de la Embajada del Perú en Arabia Saudita está en consonancia con los objetivos de Política Exterior que lleva adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores, tendientes a estrechar los lazos con los países árabes.

Lima, 3 de diciembre 2010
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(03/12/2010)